



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar
980/10

Salta, 06 de Diciembre de 2010

Expte. N° 14.401/10

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la Escuela de Ingeniería Química solicita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo en la categoría de Regular en el nivel de **Profesor Adjunto** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **Termodinámica II** del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que asimismo propone la nómina del Jurado que entenderá en el presente Concurso;

Que la Dirección Administrativa Económica informa que el cargo se encuentra disponible para ser llamado a Concurso Público Regular;

Que este Cuerpo Colegiado constituido en Comisión, aconseja solicitar al Consejo Superior la autorización para efectuar la convocatoria respectiva y aprobar la nómina del Jurado propuesto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XIX sesión ordinaria del 01 de Diciembre de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, la autorización para efectuar la convocatoria a CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION para cubrir 1 (un) cargo en la categoría de REGULAR en el nivel de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura **TERMODINAMICA II** del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, según lo explicitado en los Considerandos.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior la designación del siguiente Jurado, según la integración aprobada por este Cuerpo Colegiado:

TITULARES:	Dr. Horacio Nicolás SOLIMO	(UNT)
	Ing. Elio Emilio GONZO	(UNSa)
	Ing. Luis César ROMERO	(UNSa)
SUPLENTES:	Dr. Víctor José PASSAMAI	(UNSa)
	Ing. Oscar Daniel QUIROGA	(UNSa)
	Dr. Adolfo Eduardo CASTRO LUNA	(UNSL)

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, Departamento Docencia y elévese a consideración del Consejo Superior.

SIA

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA